

contra su propio hecho, usó del lenguaje áspero que acostu-
bra y Farías le dijo que se estaba faltando y se increpó --
por el orgullo y fatuidad de que va lo vea poseído. -- Este
rasgo dá una buena idea de la confusión y desorden en que
todo se haya.

El bando publicado sobre la espada de Bravo se haya
concedido en los términos siguientes:

Art. 1.º -- Se detenga el artículo 2 del Decreto de 7
de febrero del año de 1831 que concedió una espada de ho-

por al Gral. don Nicolás Bravo.

Art. 2.º -- En consecuencia no se podrán usar las con-
decoraciones concedidas por el Decreto citado. Firmen: Pa-
drino Leal como Presidente del Senado. Juan Rodríguez de
la Cámara. -- Joaquín García Luna, Secretario del Senado y --
Gerencero de la Cámara. -- Que estómago habrá hecho tal decre-
to a Bravo y a los señores despojados de lo que ganaron
en la guerra exponiendo sus vidas.

Junas 29 de abril de 1833. -- Verano caluroso.

Con respecto a lo que he contado de Pedraza, están
las siguientes circunstancias dignas de notar: como el ju-
mento lo prestan los Ministros en el Oratorio privado del
Presidente que es una pieza chica, Gómez Farías luego que
estuvo ahí Pedraza a quien se intentó mandar llamar, echó --
llave a la puerta y quedándose solo con los circunstantes --
trató de obligar a Pedraza a que jurase como Ministro de la
guerra, esta circunstancia y el modo tan íncivil lo irritó
e hizo que se negase. -- Esta parte de Aguascalientes imitó
la conducta que observaba el impresor don Alejandro Valdez-

cuando era Alcalde y ocurrían a quejarse algunos casados --
a quienes encerraba (macho y hembra) en una pieza en donde
había una cama, para que haciéndose ahí recriminaciones --
mutuas terminasen en co-habitación conyugal que los ponía --
en paz. -- Probóle bien la medida algunas veces, hasta que --
una tuvo por resultado que viéndose solo el marido con la --
mujer le dió de puñaladas en vez de tener coito. Pobre Repú-
blica. -- Por qué hombres eres gobernada.

Martes 30 de abril de 1833. -- Nublado y variable.

Cerecero hizo propuesta y se aprobó en la Cámara --
para que se permita regresar a la República a doña Ana Ma- --
Huarte de Iturbide y sus tres hijas: doña Sabina, doña Jose-
fa y doña María de Jesús. -- No se habla palabra de los varo-
nes. -- No le hace, ellos vendrán a despecho de Cerecero.

Se cuenta que en la Cámara de Diputados, se admitió
la propuesta del desafuero a clérigos y militares, que el --
Gobierno pidió se le oyera y se le mandase el expediente, a --
lo que se resistió la Cámara. -- Veremos el resultado de una
propuesta tan avanzada que ha producido general alarma. -- --
Nunca se atrevieron a tocar éste punto nuestros Legislato-
res porque conocieron lo delicado de él, y dejaron subsis-
tir ambos fueros.

Dícese también de otra propuesta para que cada afo-
rado sea juzgado por Jueces de su mismo fuero, éste es otro
absurdo porque los Jueces Eclesiásticos no pueden condenar --
a nadie a muerte. -- Finalmente, se dice que se trata de ex-
tinguir la Congregación de Felipenses de la Profesa, pues --
ahí se trabaja en impugnar las perniciosas doctrinas de Zava-
la.

En la asamblea del domingo 14 solo concurren 5 --
hombres al Diputado don Ignacio José Jiménez lo ha exonerado
el Congreso sin más mérito que porque desagradaba a sus compa-
ñeros con disputas impertinentes, es decir, porque contrariaba
sus injusticias.

El Fénix y el Cardillo (que tal es el periódico que
hoy redacta Cázares) se han puesto de puntas.... al tal Caza-
res lo sorprendieron ocho hombres tardes pasadas, lo amarraron
le echaron muchas colchas sobre la cabeza y le robaron \$200.00
...todo se paga alguna vez.

Jueves 2 de mayo de 1833.- Lluvia corta.

Dícenme que la gran Logia ha acordado salga una comi-
sion hasta Puebla a recibir a Santa Anna para persuadirlo que
apruebe todos sus procedimientos y la dirección dada a las Cá-
maras y siga la marcha de destrucción y se consume la ruina de
la patria.

En la antorcha de hoy se hace una reseña de las pro-
videncias dictadas en el mes anterior por las Cámaras, la cual
es por su naturaleza desconcertante, desconsolante.

No puede leerse sin commoverse lo que se asevera en
La Verdad Desnuda publicado ayer, a saber.... "escriben de Pue-
bla que para el día 5 entrará ahí Santa Anna acompañado de los
Regimientos 9 y 2, con 5 cañones de batalla. Esta noticia ha--
alebrestado no poco a los Diputados de quienes se asegura que
han hecho propuesta para que se declare inepto a dicho presi-
dente."

Nuestra señora de los Remedios ha concluido su pere-
grinacion en los Conventos de Monjas, recibiendo siempre adora

MES DE MAYO DE 1833.

Miercoles 1.- Aspecto de lluvia.

Cada día hacen más proezas en la carrera de la iniquidad los heroes de ella.- Si yo por desgracia estuviera colgado entre ellos no tendría tiempo para escribir un diario cronicon de sus maldades. A pesar de que no solo no pongo un pie en el salón de sus sesiones, pero ni aún me atrevo a mirar hacia ese lugar, ni aún conozco a la mayor parte de esos hombres detestables, no me falta, sin embargo, materia copiosa para este diario que leerá con horror la posteridad.

Entremos en materia aunque se retraiga la pluma y el corazón no quepa en el pecho. Don Lino Ramírez Gobernador que fué del estado de Querétaro está fallido y procesado por la enorme suma de \$47,000.00, no obstante, ha sido repuesto a su empleo por sugestión del Senador Acosta, en contra tomó la palabra el Senador Canales y Acosta no solo lo regañó como a un muchacho, sino que lo insultó y metió las manos en la cara con el mayor desafuero; algo más, a tiempo de votar el presidente Pacheco Leal preguntó si el negocio era de gravedad, nadie respondió, levantó los ojos, vió a sus amigos y en el momento todos ellos respondieron según su intension. En ambas cámaras hoy ningún negocio es de gravedad, ninguno se sujeta a discusion y con un sí o un nó se destruye lo edificado en muchos años con indecible afán y con ello se zapa el edificio social Hoy Hoy han sido despojados de sus Generalatos los señores, Echávarri y don Melchor Alvarez. El primero hizo la independencia de Jalisco en junio de 1821, tomó a viva fuerza a Durango donde se había aislado don José de la Cruz en 29 de agosto del mismo año y conjuró la reaccion que ahí había forma

do ese bándalo y salió herido de una bala en un cachete y como dijo Iturbide..... daba envidia una cicatriz tan honrosa.-- El segundo rindió a Bracho a discision, preparó la entrada -- de Iturbide en Querétaro y desconcertó los planes del Conde -- del Venadito. El tercero, nada singular hizo para la independenn cia pero no fué refractario a sus juramentos. Todos sin causa, ni motivo alguno han sido depuestos por un bárbaro decreto del Senado, así se remuneran los servicios de esta Nación ¿quien-- será el que en lo sucesivo se sacrifique por ella? ninguno a -- fé mía.

El Plan de Proscripción está ya obrando sus efectos-- fuera de la capital a la que todos los Estados imitan, pero -- solo en lo malo. En Valladolid acordó la logia desterrar al se nador Ortiz Izquierdo, al sabio P. don Mariano Rivas y a otras 13 personas beneméritas, hizo la iniciativa a la Legislatura -- Salgado, protestando que no respondía de la tranquilidad públi ca si no se expatriaba ¿cuantas proscripciones no se realiza-- rán en los demás estados si por desgracia sus Congresos no des precian las exaltaciones de sus gobernadores impulsados por la gran Logia? ésto es tan cierto como lo acreditan los hechos -- ocurridos en Oaxaca.

Hoy me dice que aún no son las honras de Guerrero en aquella ciudad y ya van gastados \$17,000.00 sangre de aquél po bre pueblo.

Los esfuerzos para levantar la milicia cívica son -- grandes pero a pesar de ello hasta el 19 de abril los presenta dos no llegaban a 40.

CAPILLA ALFONSO...
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA...
U. A. N. L.

ración, ya pública, ya secreta con culto solemne y con peregrinación (tengo el honor y dicha de haber yo promovido esta peregrinación) con tal motivo los Canónigos acordaron hacerle un noevnario y convidar al Ayuntamiento a cuyo efecto comisionaron para hacer el convite a los Capitulares Moreño y Patiño entraron en Cabildo los Regidores, quienes tuvieron muy a mal este obsequio, declamaron contra la venida de la Virgen hecha sin su anuencia, ignoro cual haya sido su acuerdo y pido a Dios haga la Virgen una nueva peregrinación a los Conventos de Religiosos para lo que tengo visto a los Provinciales de San Francisco y Santo Domingo. Prométome que durante la permanencia de la Sma. Señora en México hará crisis este fatal período.

Sábado 4 de mayo de 1833.- Variable,

Mucha gente Yorkina se está apesando para salir mañana a Puebla a recibir y seducir a Santa Anna entre ella marcha el famoso Vicente Castaños, contador de la Aduana, muévelos el deseo de aferrar la presa que han robado.

Hoy ha salido el adjunto papel titulado "Defensa de los Militares y Eclesiásticos" se ha dado por medio real para asegurar su venta. Se inserta en él la propuesta hecha al Senado por Salvatierra, Canales, Rejón, Ceballos, Basadre y Mejía en 17 de abril dirigida a que se apruebe el Plan de Zavaleta en lo que les ~~le es~~ favorable y reprueben lo contrario. Los argumentos con que se impugna dicha propuesta no tienen réplica. También se comunica la noticia del proyecto de Ley que Zavala ha mandado a sus Cofrades para exclastrar monjas y frailes y tomarse sus bienes que llegan a diez millones, para capitalizar los sueldos de los Jefes y oficiales del Ejército permanente,

CAPILLA ALFONSO
UNIVERSIDAD